



## **NCG72/3: Modificación del plan de estudios de Educación Social**

---

- Aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 19 de junio de 2013



**Universidad de Granada**

**Impreso de SOLICITUD de modificaciones en el plan de estudios del  
Grado en EDUCACIÓN SOCIAL**

Rellenar solo los apartados que tengan alguna modificación

## 0.-ASPECTOS DE LA MEMORIA QUE SE PRETENDEN MODIFICAR Y LA JUSTIFICACIÓN DE LOS MISMOS

Realice una descripción general de la modificación/es que desea realizar (no debe superar los 2500 caracteres)

Las modificaciones que se pretenden introducir en el Plan de Grado en Educación Social, tienen como finalidad completar el documento base verificado, en aspectos ineludibles para el desarrollo del mismo. Los cambios propuestos no suponen una modificación sustantiva del mismo sino corregir apartados del VERIFICA.

### Modificaciones comunes a los centros de Facultad de Ciencias de la Educación de Granada, Facultad de Educación y Humanidades de Melilla y Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta.

- a) Cambio del Prácticum del 7º semestre al 8º semestre.

El cambio propuesto se explica atendiendo a varias razones:

1ª. Evitar posibles conflictos relacionados con el porcentaje de créditos a superar para poder realizar la defensa del TFG.

2ª. Ofertar la posibilidad al alumnado de cursar las optativas de grado (5º, 6º y 7º semestre) que conformen un determinado módulo de optativas para la posible conexión de este con las prácticas externas a realizar.

3ª. Favorecer la conexión entre el TFG y la realización de las prácticas externas.

- b) Redistribución de la ubicación temporal de las materias optativas.

- c) Inclusión del curso de adaptación de Diplomatura en Educación Social a Grado en Educación Social.

### Modificaciones específicas de la Facultad de Ciencias de la Educación de Granada.

- a) Cambios de semestre de las asignaturas optativas. El primer cambio no afecta al contenido del plan docente del Grado de Educación Social, sino a la distribución temporal de las materias optativas entre 3º y 4º curso, pues en el documento base no se especifica de manera adecuada, ya que aparece ubicada de manera genérica entre el 5º y 8º semestre. La distribución a introducir queda reflejada el punto 5.1. del presente documento.

### Modificaciones específicas de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla.

- a) Cambio de semestre de las asignaturas optativas ofertadas en 4º curso. La permuta producida por el cambio en la ubicación de las Prácticas Externas hace necesario establecer las asignaturas optativas que se ofertaban en el 8º semestre, en el 7º semestre. Así, en cuarto curso, el alumnado cursará los 30 créditos de optatividad en el semestre primero y los créditos de Prácticas Externas y TFG en el segundo semestre. La distribución a introducir queda reflejada el punto 5.1. del presente documento.

### Modificaciones específicas de la Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta.

- a) Cambio de semestre de las asignaturas optativas ofertadas en 4º curso. La permuta producida por el cambio en la ubicación de las Prácticas Externas hace necesario establecer las asignaturas optativas que se ofertaban en el 8º semestre, en el 7º semestre. Así, en cuarto curso, el alumnado cursará los 30 créditos de optatividad en el semestre primero y los créditos de Prácticas Externas y TFG en el segundo semestre. La distribución a introducir queda reflejada el punto 5.1. del presente documento.

Apartados de la memoria	Breve descripción de la modificación, en su caso. (no debe superar los 500 caracteres)
1.- Descripción del título	
1.1 Denominación.	Se añade el ISCED 1
1.2 Universidad solicitante, y centro responsable de las enseñanzas conducentes al título, o en su caso, departamento o instituto.	

1.3 Tipo de enseñanza de qué se trata (presencial, semipresencial, a distancia, etc.).	
1.4 Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas (estimación para los primeros 4 años).	Se detallan el número de plazas ofertadas por cada centro.
1.5 Número mínimo de créditos europeos de matrícula por estudiante y periodo lectivo y, en su caso, normas de permanencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha establecido por la Universidad de Granada los números mínimos de ECTS de matrícula por estudiante y periodo, dependiendo de que sea a Tiempo Completo o a Tiempo Parcial.</li> <li>• Se indica el enlace con las nuevas Normas de Permanencia de la UGR (aprobadas por Consejo de Gobierno el 29 de noviembre de 2010).</li> </ul>
<b>2.- Justificación</b>	
2.1 Justificación del título propuesto argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo.	
2.2 En el caso de títulos de Graduado/a: Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas	
<b>3.- Competencias</b>	
3.1 Competencias básicas y generales	
3.2 Competencias específicas	
3.3 Competencias transversales	
<b>4.- Acceso y admisión de estudiantes</b>	
4.1 Información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso	Dentro de las medidas para garantizar un correcto sistema de información previa a la matriculación, se ha añadido el punto f) La web de grados de la Universidad de Granada: <a href="http://grados.ugr.es">http://grados.ugr.es</a> . Para distinguirlo, se ha puesto en color azul y marcado en amarillo.
4.2 Condiciones o pruebas de acceso especiales	Se actualiza el texto con la nueva legislación y normativa vigente. El texto que se elimina aparece tachado y el que se añade subrayado.
4.3 Apoyo y orientación a los estudiantes matriculados	
4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuevo Reglamento sobre adaptación, convalidación y transferencia de créditos en la UGR.</li> <li>• Se indica que la UGR está en fase de estudio y planificación para el desarrollo de la normativa pertinente relativa a al RD 1618/2011.</li> <li>• Por último, se cambian el número de ECTS máximo que se podrán reconocer a los estudiantes por la participación en actividades universitarias culturales (de 6 pasa a 12).</li> </ul> <p>El texto que se elimina aparece tachado y el que se añade subrayado.</p>
4.5. Curso de Adaptación	<p>El plan de estudios base no incluye la posible adaptación de la antigua diplomatura. Las consultas y demandas de los/as diplomados/as en Educación Social, sobre el nuevo Grado con la intención de adecuar su formación a las exigencias del mercado laboral. Animan a que la Facultad de Ciencias de la Educación preste ese servicio.</p> <p>La propuesta de Curso de Adaptación se concreta en la realización de 30 créditos de materias del grado y 6 créditos del Trabajo Fin de Grado, que en parte podrán realizarse como Título Propio ofertado a través de la Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada.</p>

<b>5.- Planificación de las enseñanzas</b>	
5.1 - Descripción del plan de estudios	
5.1 Estructura de las enseñanzas.	<p>La propuesta para 4º curso, compartida y aprobada por la Facultad de Ciencias de la Educación de Granada, la Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta y por la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla, queda configurada del modo siguiente: 7º semestre (30 ECTS de optatividad) y 8º semestre (Prácticas externas 24 ECTS y Trabajo Fin de Grado 6 ECTS).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Modificaciones propuestas por la Facultad de Ciencias de la Educación de Granada para el curso 2013-14. (Con fondo amarillo la modificación propuesta)</li> </ul> <p><b>ANEXO I</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Modificaciones propuestas por la Facultad de Educación y Humanidades e Melilla para el curso 2013-14. (Con fondo amarillo la modificación propuesta)</li> </ul> <p><b>ANEXO II</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Modificaciones propuestas por la Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta para el curso 2013-14. (Con fondo amarillo la modificación propuesta)</li> </ul> <p><b>ANEXO III</b></p>
5.2 Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida.	
5.3 Módulos o materias de enseñanza-aprendizaje.	Actualización de las actividades formativas, sistemas de evaluación y porcentajes de presencialidad.
<b>6.- Personal académico</b>	
6.1 Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles.	Se añade estadística sobre tipo de profesorado
6.2 De los recursos humanos disponibles, se indicará, al menos, su categoría académica, su vinculación a la Universidad y su experiencia docente e investigadora o profesional.	
<b>7.- Recursos materiales y Servicios</b>	
7.1 Medios materiales y servicios disponibles.	
7.2 Previsiones de adquisición de medios materiales y servicios.	
<b>8.- Resultados del aprendizaje</b>	
8.1 Estimación de los valores cuantitativos para los indicadores y su justificación.	
8.2 Procedimiento general de la universidad para valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los estudiantes.	
<b>9.- Sistema de Garantía de la Calidad</b>	
9.1 sistema de garantía de calidad del plan de estudios	Se añade el enlace desde el que se puede descargar el SGC del título

10.- Calendario de implantación	
10.1 Cronograma de implantación	Según lo establecido en el apartado 5.1 se observa el cronograma de implementación.
10.2 Procedimiento de adaptación, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios.	
10.3 Enseñanzas que se extinguen	

## ANEXO I

Obligatorio	Prácticas externas	4 curso	8º Semestre	24
		Trabajo fin de Grado	4 curso	8º Semestre
Optativo (Granada)	Educación en personas mayores.	3º curso 5º Semestre		6
	Acción socioeducativa en drogodependencias.	3º curso 5º Semestre		6
	Educación para la igualdad entre hombres y mujeres.	4º curso 7º Semestre		6
	Emprendimiento en Educación Social	4º curso 7º Semestre		6
	Sociología de la adolescencia y juventud y de las relaciones afectivosexuales	4º curso 7º Semestre		6
	Sociología de las migraciones	4º curso 7º Semestre		6
	Orientación socioeducativa en el medio familiar	4º curso 7º Semestre		6
	Ámbitos, contextos e instrumentos de la educación ambiental	3º curso 6º Semestre		6
	Psicología social del prejuicio y la discriminación	3º curso 6º Semestre		6
	Influencia social y cambio de actitudes	4º curso 7º Semestre		6
	Psicología del envejecimiento	3º curso 5º Semestre		6
	Violencia escolar e indisciplina	4º curso 7º Semestre		6
	Psicología de la educación para educadores sociales	4º curso 7º Semestre		6
	La intervención socioeducativa en centros penitenciarios	3º curso 5º Semestre		6
	Educación para el empleo	4º curso 7º Semestre		6
	Construcción cultural y colaboración social	3º curso 6º Semestre		6
	Arte y cultura en la Educación Social	3º curso 5º Semestre		6
	Actividades musicales para la educación social	3º curso 6º Semestre		6
	Actividades físico-deportivas para el ocio y el tiempo libre en personas con discapacidad	3º curso 5º Semestre		6
El sistema público de servicios sociales en la legislación estatal y autonómica	4º curso 7º Semestre		6	

## ANEXO II

<b>Obligatorio</b>	Prácticas externas	4 curso	8º Semestre	24
	Trabajo fin de Grado	4 curso	8º Semestre	6
<b>Optativo (Melilla)</b>	Educación para el empleo	4º curso 7º Semestre		6
	Educación para el desarrollo y promoción del voluntariado	4º curso 7º Semestre		6
	Cooperación internacional y organizaciones no gubernamentales	4º curso 7º Semestre		6
	Diseño y desarrollo de programas interculturales	4º curso 7º Semestre		6
	Ámbitos y contextos e instrumentos de la educación ambiental	4º curso 7º Semestre		6
	Intervención psicoeducativa en menores de riesgo	4º curso 7º Semestre		6
	Orientación socioeducativa en el medio familiar	4º curso 7º Semestre		6
	Adolescencia, juventud y relaciones afectivosexuales	4º curso 7º Semestre		6
	Actividades musicales y plásticas para la Educación Social	4º curso 7º Semestre		6
	Educación en personas mayores	4º curso 7º Semestre		6

## ANEXO III

<b>Obligatorio</b>	Prácticas externas	4 curso	8º Semestre	24
	Trabajo fin de Grado	4 curso	8º Semestre	6
<b>Optativo (Ceuta)</b>	Intervención para el consumo responsable y la salud	4º curso 7º Semestre		6
	Ámbitos, contextos e instrumentos de la Educación Ambiental	4º curso 7º Semestre		6
	Intervención compensatoria y apoyo educativo a las necesidades socioeducativas específicas en contextos no formales	4º curso 7º Semestre		6
	Aspectos evolutivos de la calidad de vida en los adultos mayores: intervención psicosocial	4º curso 7º Semestre		6
	Psicología del prejuicio y la discriminación	4º curso 7º Semestre		6
	Aspectos biopsicosociales del maltrato infantil	4º curso 7º Semestre		6
	Familia y discapacidad. Bases para la intervención	4º curso 7º Semestre		6
	El educador social y las redes de innovación en el ámbito socio-comunitario	4º curso 7º Semestre		6
	Implicación y participación ciudadana ante la exclusión social. Las escuelas de familia	4º curso 7º Semestre		6
	Procedimientos y técnicas de mediación en el ámbito sociocomunitario	4º curso 7º Semestre		6